



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de
Políticas de Gestión
del Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 24 JUN. 2019

OFICIO N° 945 -2019-SERVIR/GPGSC

Señora

[Redacted]

[Redacted] Universidad Nacional Mayor de San
Marcos – UNMSM
Avenida Germán Amézaga s/n – Ciudad universitaria – 4to piso – Edificio Jorge Basadre –
Sede Central
Lima
Presente.-

Referencia : Oficio N° 0637-OGAL-R-2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, a través del cual consulta sobre el derecho a la licencia para docentes universitarios.

Al respecto, le remito el Informe Técnico N° 928 -2019-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CYNTHIA SÚLAY
Gerente (e) de Políticas de Gestión del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CSL/abs/jms
Reg. 14010-2014

www.servir.gob.pe

Pasaje Francisco de Zela 150 Piso 10 -
Jesús María, 15072 - Perú
T: 51-1-2063370

EL PERÚ PRIMERO